

acordó hacer una representación dirigida á la junta central de España reclamando la igualdad de derechos entre españoles y americanos, con motivo de la designación de diputados de que ántes hemos hablado.

Esta representación, escrita por el doctor Torres, fué presentada al virey para que la dirigiese á España; y el cabildo instaba sobre este negocio. El procurador general instaba también por su parte sobre la necesidad de instalar una junta de gobierno; y á falta de libertad de imprenta circulaban manuscritos en sentido de estas representaciones; entre otros las *Cartas de Suba* que hicieron grande impresión, las cuales se atribuyeron á don Frutos Joaquín Gutiérrez.

Esto aumentaba la exaltación de los ánimos y por último vino el manifiesto de la regencia dirigido á los españoles americanos con el decreto convocando á cortes á sus representantes, del cual se ha visto su parte dispositiva en la página 66. En el manifiesto se justificaban los motivos de queja que los americanos tenían contra las autoridades que abusando de su poder en América los oprimían y vejaban. En él se decía:

“Desde el principio de la revolución declaró la patria esos dominios parte integrante y esencial de la monarquía española. Como tal les corresponden los mismos derechos y prerogativas que á la metrópoli. Si guiendo este principio de eterna equidad y justicia, fueron llamados esos naturales á tomar parte en el gobierno representativo que ha cesado; por él la tienen en la regencia actual; y por él la tendrán también en la representación de las cortes nacionales enviando á ellas diputados, según el tenor del decreto que va á continuación de este manifiesto.

“Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres: no sois ya los mismos que ántes encorbados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estabais del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar ó al escribir el nombre del que ha de venir á representaros en el congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los vireyes, ni de los gobernadores; están en vuestras manos.

“Es preciso que en este acto, el más solemne, el más importante de vuestra vida civil, cada elector se diga á sí mismo: á este hombre envío yo, para que unido á los representantes de la metrópoli haga frente á los designios de Bonaparte: este hombre es el que ha de exponer y remediar todos los abusos, todas las estorsiones, todos los males que han causado en estos países la arbitrariedad y nulidad de los mandatarios del gobierno antiguo: (1) este es el que ha de contribuir á fomentar con

adquirió gran renombre como abogado por su integridad y extensión de conocimientos. Escribiendo era elocuentísimo, más no así de palabra. Bien pronto se hizo el doctor Torres merecedor del aprecio y respeto de los primeros magistrados. El virey don Pedro Mendinueta hizo grande empeño en que pretendiese una toga, ofreciéndole que apoyaría su solicitud con un informe tan ventajoso cuanto merecían sus grandes conocimientos, su laboriosidad y honradez. Con esto don Camilo Torres habría sido oidor como el doctor don Francisco Moreno; pero no quiso pretender, por su genio enemigo de distinciones. Toda su pasión era el estudio; no vivía sino sobre los libros y leía cuanto había, y agregó á sus conocimientos el de la lengua inglesa. En 1809 admitió el nombramiento de asesor del cabildo, porque ya vislumbraba el momento en que podría contribuir con su influjo en aquel puesto al movimiento que se preparaba.

(1) La regencia remedaba en esta vez el lenguaje de los liberales, porque temía la separación de las colonias y con razón.

“justas y sabias leyes un todo bien ordenado de tantos, tan vastos y tan separados dominios: este, en fin, el que ha de determinar las cargas que he de sufrir; las gracias que me han de pertenecer; la guerra que he de sostener y la paz que he de jurar.

“Tal y tanta es, españoles de América, la confianza que vais á poner en vuestros diputados. No duda la patria ni la regencia, que os habla por ella ahora, que estos mandatarios serán dignos de las altas funciones que van á ejercer. Enviadlos, pues, con la celeridad que la situación de las cosas públicas exige: que vengan á contribuir con su celo y con sus luces á la restauración y recomposición de la monarquía: que formen con nosotros el plan de felicidad y perfección social de esos inmensos países y que concurrendo á la ejecución de obra tan grande, se revistan de una gloria que, sin la revolución presente, ni España ni América pudieran esperar jamás.” (1)

El estado de la península ponía á los americanos en situación de sacar partido, como se deja ver por el lenguaje de la regencia, y seguramente lo habrían sacado siendo ya la designación de diputados más justa y ventajosa que las otras; pero ya no era tiempo de negociar cuando llegó á Santafé esta alocución; pues que ya no se pensaba más que en sacudir la dominación bárbara de los mandatarios españoles que en vez de respetar los derechos de los americanos y de mirarlos como á iguales en conformidad á los sentimientos de la regencia, cada día asentaban más duramente la mano, manifestando sobre ellos una superioridad insensata é irritante.

CAPÍTULO XLVI.

Villavicencio y Montufar, comisionados regios, llegan á Cartagena—El gobernador Montes—El cabildo establece gobierno provisorio—Aprobación de Villavicencio—Prisión del gobernador—Movimientos revolucionarios en el Socorro—El 20 de julio—El cabildo y el virey—Instalación de la suprema junta—Prisión del virey y los oidores—La tropa se somete al nuevo gobierno—Juramento de Sámano—Libertad del canónigo Rosillo—El doctor *Panda* y demás tribunos del pueblo—La noche de los negros—Recibimiento de Villavicencio—Los *chisperos*—La caballería de la sabana—El virey y su señora se restituyen á palacio después de mil ultrajes—Fiesta de acción de gracias—Junta en Santo Domingo—Se toca la cuestión del tiranicidio—Opinión del doctor Margallo, catedrático de teología en San Bartolomé—Alocución del presidente Pey sobre los *chisperos y tribunos del pueblo*—La asamblea de notables—Expulsión del virey y oidores—Las noticias de Quito.

En mayo de 1810 llegaron á Cartagena los comisionados de la regencia el conde don Antonio Villavicencio, natural de Santafé, educado en España, y don Carlos Montufar, de Quito. Venían investidos con el carácter de comisionados regios y su principal misión era la de sostener la autoridad de la regencia, cada uno de ellos en su país. En Cartagena en-

(1) Este manifiesto estaba firmado en la isla de León, á 14 de febrero de 1810, por Javier Castaños, Francisco de Saavedra, Antonio de Escaño y Miguel de Lardizabal Uribe, americano. Se quitaron el *don* quizá por simpatizar con los democráticos.

contraron agitados los ánimos con las desconfianzas que les inspiraba el gobernador jefe militar don Francisco Montes, el cual se había decidido por el sistema terrorista que, según decía él, era el mejor para contener los pueblos.

Se había pedido ya la instalación de una junta de gobierno como la de Sevilla, pero el gobernador no había hecho caso de la propuesta que a nombre del cabildo le había dirigido el procurador general don Antonio José de Ayoa, y por último el cabildo abierto, apoyado en el pueblo, acordó la formación de un gobierno provisorio compuesto del mismo cabildo presidido por el gobernador. Este acuerdo tuvo la fortuna de ser aprobado por Villavicencio, lo que no gustó mucho á Montes, que despachó inmediatamente un correo para Santafé dando cuenta de todo al virrey. Esto se supo en el acto por los del cabildo de Cartagena, y apoyado por el pueblo, determinó arrestar al gobernador y echarlo de la plaza, cuya providencia se ejecutó con tales circunstancias que bien merecen ser referidas.

Un oficial de la guarnición estaba de acuerdo con los del cabildo, y este se comprometió á ir con una escolta á aprehender al gobernador. Llegado el momento, el oficial tomó un piquete de gente armada y se dirigió á la casa de Montes, quien acababa de comer y estaba asomado en el balcón de su casa á tiempo que el oficial se presentó con la escolta. Luego que vió al oficial con la gente, le dió voces preguntándole qué era aquello. El oficial no le dió mas respuesta que mandar cargar é intimarle que si se movía de aquel puesto se le haría fuego; y dió orden á los soldados para que así lo ejecutasen. Era la orden que llevaba de no dejar mover á persona alguna del sitio en que la encontrara, hasta nueva orden. En seguida el oficial hizo rendir las armas á la guardia, y entrando en la casa cumplió tan estrictamente tal orden, que á todos los mantuvo como estatuas con su centinela al lado y á Montes en el balcón toda la tarde al rayo del sol de Cartagena, que es fortísimo, sin poder comprender lo que aquello significaba hasta por la noche que lo supo. Entre tanto, él no veía mas que negros cargueros sacando todo su equipaje y los baules de onzas, que los llevaban en dirección al puerto. No dejaron nada en la casa, todo lo habían sacado y puesto á bordo. A las siete de la noche vino con gran solemnidad una comisión de la junta de gobierno, formada en dos hileras, con hachas encendidas en las manos y con muchas reverencias y silencio se llevó al gobernador á bordo del buque donde estaba su equipaje para conducirlo á Puerto-Rico. Todo se le entregó allí por los comisionados, sin que le faltase una onza de las que tenía en los baules. (1) Hecho esto se le dió parte al virrey y tuvo que aprobarlo todo porque no tenía fuerza bastante para atender á tantos puntos por donde amagaba la revolución, y cuando acababa de recibir la noticia de la de Carácas.

Este era el estado de las cosas cuando ya se aproximaba el 20 de julio. El 9 de este estaba la revolución en el Socorro. El corregidor, don Juan Valdez Posada, había establecido allí el sistema terrorista, discurriendo como el gobernador de Cartagena. Con esto mantenía los espíritus en combustión oculta. Los alcaldes ordinarios, don Lorenzo Plata y don Juan Francisco Ardila, habían tenido denuncia de que el corregidor tenía escrita una larga lista de sugetos para desterrarlos arbitrariamente. Sobre esto tomaban los alcaldes declaraciones y sumariaban al corregidor cuando un

(1) Estos detalles los hemos obtenido por un testigo ocular de los hechos, que se hallaba en Cartagena con negocios de comercio.

juez dió denuncia de haber oído de boca de dos amigos del corregidor, que las primeras cabezas que iba á hacer cortar eran, la de don Lorenzo Plata y la de don Miguel Tadeo Gómez, administrador de aguardientes. Este denuncia alarmó demasiado á hombres que acababan de ver cortadas las cabezas de Rosillo y Cadena, ambos vecinos del Socorro. Los alcaldes pasaron inmediatamente oficio al corregidor Valdez, diciéndole lo que contra él resultaba y le exigían garantías personales, inter la audiencia resolvía sobre el recurso que ya tenían entablado. La respuesta del corregidor fué tan ambigua como sospechosas las medidas que tomó en los cuarteles de la guarnición veterana que tenía á sus órdenes. Los alcaldes se encerraron cada uno en su casa con gente armada para esperar el golpe, y el corregidor tomó al otro día algunas medidas militares capaces de hacer creer lo que de él se aseguraba. Esto aumentó el alarma y los temores se redoblaron. Una de las medidas del corregidor fué la de colocar la tropa, puesta sobre las armas, en los balcones de los dos cuarteles que estaban uno al frente del otro, lo que dió lugar á insultos y provocaciones entre la tropa y la gente que pasaba por la calle.

Estos hechos se refieren punto por punto en el memorial dirigido á la audiencia con fecha 16 de julio, por el cabildo y vecinos en quienes se depositó el gobierno despues de la remoción de Valdéz. Decían estos individuos:

“El corregidor fiado en la fuerza militar que se había puesto á su disposición para que nos tratase con la altivez de un tirano, y despreciándonos como á hombres desarmados que debíamos perecer á balazos si nos empeñáramos en alguna acción, la provocó del modo mas inhumano. Tres paisanos que pasaban por la calle de los cuarteles, como á las siete de la noche del día 9, fueron requeridos desde el balcón donde estaban los soldados con fusiles, diciendo don Mariano Monroy *¡atras!* y que si no mandaría hacer fuego. A estas voces ocurrió el pueblo, sobre el cual empezaron á llover balas de los balcones de los cuarteles. Los jueces, por evitar un ataque tan desigual, en que se había empeñado el pueblo por la estratagemá de Monroy, corrieron á retirar la gente, lo que no pudieron conseguir tan pronto, y tuvieron el dolor de ver que se hubiese quitado la vida á ocho hombres que no tenían mas armas que las piedras que tomaban en la calle, y que esto hubiese sido por mas de setenta soldados veteranos y algunos reclutas y paisanos que se hallaban en los cuarteles, en lugar ventajoso y con armas superiores. Todo el resto de la noche pasamos en vela aguardando en la plaza á que el corregidor nos acometiera con su gente, y al amanecer del día 10 salió precipitadamente con la tropa y se retiró al convento de los padres capuchinos, donde se les abrieron las puertas fijando en la torre bandera de guerra, á que correspondieron los alcaldes con igual ceremonia; y entónces se les puso sitio formal quitándoles el agua y demas. En el altozano de la iglesia y desde una ventana mataron á un paisano que tuvo el arrojo de llegar allá con una piedra en la mano. Desde la torre mataron á otro que se hallaba á dos cuerdas de distancia; y sin embargo de que era mucho el fuego que se hacía, como ya se obraba con algun orden, las desgracias no fueron según los deseos del corregidor. El pueblo bramaba de cólera viendo salir las balas y la muerte de una casa que no hacia muchos años que había edificado con el sudor de su frente, (1) no para que ofreciese asilo á unos caribes sino para que se diese

(1) Véase la página 90.

“culto á la divinidad por unos ministros que aunque venidos de Valencia, de una provincia situada á mas de dos mil leguas de aquí, jamas les ha faltado comodidad y satisfaccion entre nosotros. (1) Una accion de tan negra ingratitud convirtió de repente los sentimientos de veneracion que tenia el pueblo por el convento y clamaba á voces pidiendo no quedase piedra sobre piedra y que se pasase á cuchillo á cuantos se hallaban dentro. Ya se preparaban escalas para tomarlo por asalto sin temor de las balas y sin dar oídos á los jueces que veian que para rendir á los sitiados no era menester derramar mas sangre. El furor de la multitud se aumentaba por instantes y los jueces, deseosos de evitar un espectáculo tan atroz, intimaron á los comandantes que se rindiesen prontamente, pues de lo contrario perecerian todos en manos de mas de ocho mil hombres que los sitiaban. Entónces, ofreciéndoles la seguridad de sus personas, entregaron las armas y fueron conducidos á la plaza en medio de las personas mas queridas del pueblo que gritaba: ¡viva la religion! ¡viva Fernando VII! ¡viva la justa causa de la nacion!”

Despues de referir otras varias cosas para justificar sus procedimientos la junta del Socorro concluye diciendo: “Nuestra moderacion ha sido tanta que hasta la fecha no hemos tocado los caudales públicos (2) para los gastos en preparativos de nuestra propia defensa; pero como temamos con sobrado fundamento que nos hemos de ver en la necesidad de repeler la fuerza con la fuerza, ó tal vez para atacar para lograr nuestra seguridad, lo hacemos presente así para que, si V. A. quiere evitar este paso, se sirva adoptar un temperamento capaz de tranquilizarnos, y para que en el reposo y silencio de las armas, podamos organizar nuestro gobierno asociados á las demas provincias del reino. Ya se ve por el orden mismo de los sucesos políticos y por los respectivos ejemplos que nos han dado las provincias de la península matriz y muchas de América, que el medio único que puede elegir V. A. es el de prevenir al M. I. cabildo de esa capital para que forme su junta y trate con nosotros sobre objetos tan interesantes á la patria y consiguientemente á la nacion de cuya causa jamas nos separaremos.” (3)

Don Antonio Villavicencio, comisionado regio, segun el título que le daba la regencia, se acercaba á Santafe y los patriotas esperaban de él reformas saludables. Se le habia visto aprobar el paso dado por el cabildo de Cartagena para instalar una junta de gobierno, en consonancia con las ideas dominantes, y este era un buen dato. Trataban, pues, de hacerle un gran recibimiento y se disponia un banquete para obsequiarle. Don Francisco Morales, uno de los patriotas comisionados para preparar la mesa, ocurrió á don José Llorente, comerciante español de la calle real, á prestarle el ramillete de adorno que entónces se usaba poner en el centro de la mesa. El español que comprendia el significado de aquel obsequio ofrecido por los patriotas á Villavicencio, se denegó con expresiones ofensivas á los patriotas é imprudentes para el estado en que se hallaban

(1) Véase la página 91.

(2) Los revolucionarios de nuestros dias ¿pueden decir lo mismo? Oh tiempos! qué moral tan distinta!

(3) Están suscritos: José Lorenzo Plata, Juan Francisco Ardila, Marcelo José Ramírez y Gómez, Ignacio Magno, Joaquin de Vargas, Isidoro José Estévez, D. Pedro Ignacio Fernández, José Ignacio Plata, Miguel Tadeo Gómez, Ignacio Carrizosa, Asisclo José Martín Moreno, Francisco Javier Bonafont Delgado, escribano.

las cosas; y mas con el precedente de haber tenido un poco ántes en la mañana de ese mismo dia, que era el 20 de julio, unas voces con otro patriota por expresiones que tambien habia vertido contra los *criollos*. Aquel incidente produjo al instante una acalorada contienda en que fueron tomando parte otros varios americanos, y la circunstancia de ofrecerse aquello en la calle mas pública y concurrida, agregándose ser viérnes, dia de mercado en la plaza inmediata, hizo que el incendio prendiese y se aumentase el motin con gente del populacho que gritaba: mueran los *chapetones*! lo que indicaba que ya habia alguna gente prevenida.

Don José Llorente vióse acometido por la gente del pueblo, y algunos de los patriotas principales lo favorecieron metiéndolo á una casa inmediata.

El alboroto se propagó hasta la plaza y por momentos acudia mas gente que en diversos grupos gritaba y rompía á pedradas las vidrieras de las casas de los españoles. La revolucion estaba consumada y los amotinados pedian que se les entregase á Llorente y otros dos amigos suyos, tan distinguidos como este por sus relaciones de amistad con los oidores: estos eran, don José Trillo y don Ramon de la Infiesta. En un momento favorable se trasladaba Llorente de la casa en que estaba refugiado á la suya, en una silla de manos. Inmediatamente fué notado por los amotinados que corrieron á coger la silla; pero en este momento fué favorecido segunda vez por el alcalde ordinario don José Miguel Pey y por otras personas á quienes el pueblo apreciaba. Entónces gritaban, que si no se les entregaba á Llorente fuera llevado á la cárcel con los otros dos sus amigos; lo que ordenó Pey pareciéndole el mejor medio para evitarles un atropellamiento.

A las seis de la tarde el populacho amotinado llenaba la plaza y las calles inmediatas: luego se apoderó de las torres y campanarios para tocar á fuego, con lo cual se reunia de todas partes un gentío inmenso que ocupaba la plaza mayor donde estaba el palacio del virey que, aunque sordo, oia la grito sin atreverse á disponer cosa alguna. Las mujeres de la plebe, principalmente las que aquí llaman *revendedoras*, y en España verduleras, eran las mas encarnizadas contra los españoles; y señoras hubo que salieron á capitanearlas. La guardia de la cárcel se puso sobre las armas, y el pueblo le cayó encima á pedradas hasta apoderarse del oficial y los fusiles. Don Juan Samano, que era el comandante general, mandó á decir al virey que corría de su cuenta el acabar con la revolucion si le permitia obrar con la tropa; pero Amar no se atrevió á dar la orden.

Era ya de noche y toda la ciudad estaba en conmocion cuando se reunió el cabildo y pasó una diputacion al virey pidiéndole permitiese un cabildo abierto, lo que fué negado. Mas, insistiendo en la peticion y creciendo las voces y el conflicto sin cesar el toque de campanas, que atraia cada vez mas gente pidiendo por todas partes *cabildo abierto*, y acometiendo ya sobre los cuerpos de guardia con piedras, el virey llamó al oidor don Juan Jurado, y consultándole sobre el caso, éste le aconsejó que hiciese lo que el pueblo pedia. Entónces el virey, que no era hombre de capacidad alguna, sin comprender por el consejo de Jurado que allí no habia medio entre contener la revolucion por la fuerza, lo que ya era imposible, ó ceder á las exigencias populares, tomó el medio de permitir cabildo extraordinario, pero no el cabildo abierto, y que presidiera en su nombre don Juan Jurado. Este pasó á la casa consistorial, donde el ca-

bildo se habia reunido de hecho, y á nombre del virey abrió la sesión. Pero las cosas pasaban mas aprisa: la casa se llenó de pueblo que los azuzadores y chisperos empujaban ácia la barra, llevando hasta allí las voces y las peticiones que estos les soplaban al oído; se estaba de hecho en cabildo abierto, sin que el representante del virey lo pudiera impedir.

En este estado, los patriotas desplegaban toda su energía en discursos ardientes y excitantes. Los demagogos, ó mas bien *chisperos* alborotadores, empezaron á tomar el nombre de *tribunos* del pueblo, y declamaban con inaudita fogosidad. Los hombres inteligentes que daban dirección al movimiento, á medida que veían aumentarse la energía popular y desfallecer la de la autoridad pública, daban pasos adelante en su empresa. Así fué que, del cabildo extraordinario se pasó al cabildo abierto y del cabildo abierto se pasó á proponer, decididamente, la formación de junta de gobierno, como la de Sevilla; y al momento, la multitud clamó por su instalación.

El punto se sujetó á debate, porque no faltó quien contradijese la idea, no en el fondo, sino por razones del momento. Pero don José Acevedo sostuvo, con algunos otros, que sin pérdida de tiempo se debía formar la junta, y concluyó proclamando traidor al que se retirase de aquel lugar sin verla instalada. Salió luego al balcón, que dominaba la plaza, y dirigiéndose á la multitud que la ocupaba dijo: "Si perdeis este momento de efervescencia y de calor: si dejais escapar esta ocasión, única y feliz, "antes de doce horas seréis tratados como insurgentes. Ved (señalando la "cárcel) los calabozos, los grillos y las cadenas que os esperan..."

Ya se puede colegir el efecto que semejantes palabras producirían en aquella multitud que bullía en toda la plaza en medio de la oscuridad de la noche y que gritaba: ¡ la junta, la junta !

Después de acalorados debates, la casi totalidad del cabildo votó por la formación de la junta, acordando que en el acto se procediese á la elección de vocales, la que debía hacerse por aclamación del pueblo. Bien se deja conocer que la voz del pueblo no sería sino la de sus *tribunos*; y así fué que varios de estos empezaron á proponer sujetos y el pueblo á proclamarlos. Uno de los propuestos y electos en aquel acto fué el canónigo magistral doctor Andrés María Rosillo, que hacia seis meses estaba reducido á estrecha prisión en el convento de capuchinos. Nombrados los vocales, se tuvo por conveniente hacer presidente de la junta al virey y vicepresidente al alcalde ordinario de primer voto don José Miguel Pey, quien ocupó la silla presidencial en aquel momento, quedando así instalada la Suprema Junta. (1)

Oigamos por un momento referir esto á los hombres de la época, que es sin duda el mejor modo de conocer la situación y el espíritu de que estaban animados.

(1) Los vocales fueron: don José Miguel Pey, don José Acevedo, don Miguel Pombo, don Frutos Joaquín Gutiérrez, don Camilo Torres, el canónigo don Juan Bautista Pey, el idem don Andrés M. Rosillo, el idem don Martín Gil, fray Diego Padilla, el presbítero don Francisco Javier Serrano Gómez, el idem don Juan Nepomuceno Azuero, el idem don Nicolás Omaña, don Tomás Tenorio, don Joaquín Camacho, don Emigdio Benítez, don Luis Caicedo, don Jerónimo Mendoza, don Ignacio de Herrera, don Antonio Morales, don José Moledo, don Antonio Baraya, don Francisco Morales, don José Santamaría, don Manuel Álvarez, don Pedro Groot, don Manuel Pombo, don José Paris, don Luis Azuola, don Juan Gómez, don Justo Castro, don Fernando Benjumea, don José Ortega, don Juan Manuel Tarrijos, don Sinforoso Mútz, don José María Domínguez.

"En fin, después de las agitaciones mas acaloradas; después de las "inquietudes mas vivas; después de una noche de sustos, temores y de "horror, quedó instalada la junta suprema del Nuevo Reino de Granada "al rayar la aurora del día 21 de julio de 1810. Ella fué reconocida por "el pueblo que la acababa de formar; por el clero, cuerpos religiosos, "militares y tribunales. El orgullo de los oidores, de esos sátrapas odiosos, "se vió humillado por la primera vez: se vió esa toga imperiosa por tres "cientos años, ponerse de rodillas á prestar fe y obediencia en manos de "una junta compuesta de americanos á quienes poco ántes miraban con "desprecio. Gran Dios! ¿cómo reconoceremos dignamente estos beneficios "debidos á tu bondad? Tú nos salvaste de las manos de nuestros enemi- "gos, sálvanos ahora de nuestras pasiones. Inspira dulzura, humanidad, "moderación, desinterés y todas las virtudes en nuestros corazones: tran- "quiliza nuestros espíritus: reúne las provincias: forma un imperio de la "Nueva Granada. Nosotros te adoraremos en él: nosotros cantaremos tus "alabanzas y te ofreceremos el sacrificio de nuestros corazones, el mas "grato á tus ojos." (1)

Estos eran los votos del hombre mas patriota y mas sabio de la Nueva Granada; orgullo de su patria y uno de sus mártires. Cálidas es el que habla: ese Cálidas que ha merecido el elogio de la ciencia europea. Cálidas, lleno de piedad y de fe, reconocía las obras de Dios: alababa sus misericordias, *misericordias Domini in aeternum cantaba*, y hacia sus votos á nombre de sus compatriotas; el voto de tributar á Dios el verdadero culto en esta república cuyos fundamentos se echaban el día 21 de julio. Nosotros veremos en el curso de los tiempos si los votos de Cálidas se han cumplido por las nuevas generaciones que, sin sacrificios, han venido á recoger el fruto de las labores que aquellos primeros patriotas regaron con su sangre.

El comandante del batallón Auxiliar don José Moledo fué electo vocal de la junta en premio de los servicios que acababa de prestar poniéndose al lado de la revolución. El se habia presentado en la plaza desde los primeros momentos, asegurando á los patriotas que nada tenían que temer por parte del batallón Auxiliar que no obraría contra el pueblo; y en seguridad de su palabra se ofreció en rehenes quedándose en la plaza. Don Antonio Baraya, capitán del mismo cuerpo, ofreció las mismas seguridades y trajo su compañía á la plaza. Don Juan Sámano, coronel del mismo batallón, que al principio de la asonada habia ofrecido al virey sofocar la revolución si lo dejaba obrar con la fuerza, permanecía encerrado en el cuartel con la tropa sobre las armas. El medio batallón del Fijo de Cartagena, que se hallaba acuartelado en el edificio de las Aguas, fuera de la ciudad, tampoco inspiraba temores á los patriotas que estaban en buenas relaciones, si no de acuerdo, con su coronel Santana. La poca guardia del virey, que se componía de unos alabarderos y soldados de caballería españoles, no imponía respeto. El parque de artillería era lo único que daba cuidado. La junta pidió al virey diese orden para que le prestase obediencia; pero el virey se rehusó á ello. Entónces se le exigió permitiese que don José Ayala, con tantos hombre del pueblo como habia de soldados en el parque, fuese á incorporarse con ellos para neutralizar aquella fuerza, lo cual se concedió. Mientras se estaba en estas demandas el pueblo llenaban las calles del parque y ensayaba un asalto, distinguiéndose mas en esta empresa las mujeres armadas de cuchillos y de piedras;

(1) "Diario Político" de la Nueva Granada.

pero la condescendencia de Amar evitó este golpe que habria causado algun estrago.

El 21, á las cinco de la mañana, se le intimó á Sámano prestase juramento de obediencia á la junta; lo que verificó ante una comision de la misma junta, que llevaba por presidente al arcedeano don Juan Bautista Pey, hermano del vicepresidente. El doctor Pey dijo á Sámano luego que prestó juramento: "Señor don Juan, que estas promesas no se cumplan como las de Quito." No sabia el arcedeano lo que esta advertencia le habia de costar con el tiempo. Ya lo veremos.

Entre las ocho y las nueve de aquella mañana los vocales de la junta se dirigieron al palacio y tomaron al virey el mismo juramento. La revolucion estaba consumada en ménos de veinticuatro horas, sin desgracia alguna. A las once del dia la plaza y las calles principales estaban llenas de pueblo, que ya sabia llamarse *soberano*, y tan soberano que ya ponía en apuros á la misma Suprema Junta con sus multiplicadas exigencias y peticiones. Este soberano acabado de nacer, se creia con todo el vigor necesario para emprender grandes cosas, y así se decidió, que parte de la gente se dirigiese á sacar de la prision al canónigo Rosillo y lo trajese en triunfo á la junta; y que la otra parte se encargase de ir á casa de los oidores á traerlos presos á la cárcel; funciones bien contrarias para el soberano y que quizá otro pueblo habria desempeñado con mas gusto esta que aquella; pero el pueblo de Santafe acreditó en esta vez, que era mas inclinado á las acciones generosas que á la ruin satisfaccion de la venganza, pues que la mayor parte de la gente quiso mas bien ir á dar libertad al amigo que á traer preso al enemigo. Marcharon, pues, unos para la capuchina y otros para las casas de los oidores. "El pueblo de Santafe, decía el *Diario Político*, (1) justo y reconocido, hizo una de aquellas demostraciones extraordinarias que solo son debidas al mérito distinguido. Entre diez y once del dia marchó en masa al convento de capuchinos: retiró la guardia; estrechó entre sus brazos y labó con sus lágrimas á este amigo querido; lo saca en triunfo; lo lleva en sus brazos y lo presenta en la galería de la casa consistorial. Atónito, fuera de sí y rebosando en júbilo toma la palabra y dice: "Lo mucho que os amo...; y qué otro amor me ha costado tantos trabajos? Unos crueles tiranos querian acabar con mi existencia depositándome vivo en un sepulcro. Seis meses ha que he estado en un encierro el mas estrecho, con centinela de vista, sin poder salir de un estrecho recinto, aun cuando los males que me atacaban exigian alguna conmiseracion y piedad. Se me negaba hasta el pequeño consuelo de saber el estado de mi familia; pero tú, pueblo ilustrado, pueblo fidelísimo, has roto las cadenas que me oprimian, y mis penas y prisiones las has convertido en la mayor gloria que puede apetecer hombre alguno sobre la tierra. Tu generosidad ha hecho impresiones muy profundas en mi corazon; ellas quedarán grabadas para siempre en él. Todos mis anhelos serán cumplir con los deberes que me impones y mi reconocimiento para que yo, mas bien que ninguno, me sacrifique

(1) La junta acordó se redactase un diario de los sucesos que fuéren ocurriendo: se encargó este trabajo al bibliotecario don Manuel del Socorro Rodríguez, quien publicó un primer número con el título de "*La Constitución feliz*," mas no continuó, porque, al paso que iba con sus digresiones filosóficas y campanudas, se habria quedado muy atras con el *diario*, por cuya razon le fué encargada la redaccion á Córdas y el doctor don Joaquín Camacho, quienes empezaron la publicacion bajo el título de *Diario Político*.

"por esta patria que tanto amas; por el rey á quien únicamente se consagran tus votos, y por la religion que quieres conservar como la heredad de tus padres."—Aquí llegaba en su discurso cuando, faltándole el aliento por la debilidad causada por la prision de seis meses, gritó el pueblo; basta! basta! Pero repuesto algun tanto, pidió permiso para continuar.—"Vosotros, dijo, no debéis olvidar en vuestros triunfos dar gracias y levantar vuestros corazones al Todopoderoso: él os ha dado este valor que os conduce á vuestra libertad. Ahora es cuando vuestras costumbres deben corregirse en todo por la ley divina; arreglad á ella vuestras acciones; guardad sus santos preceptos; moderaos en medio de vuestras glorias, si queréis ser eternamente felices."

Este discurso fué oido con atencion y aplaudido con entusiasmo: el momento era solemne; y quien lo pronunciaba reunia á su talento y luces las simpatías de la causa; del estado de padecimientos en que se hallaba como víctima de esa misma causa y, por último, era un sacerdote del alto clero quien hacia oír su voz sobre la plaza pública á la faz de todo el pueblo. Siempre encontraremos proclamados los principios de la fe religiosa en los primeros actos y por los primeros hombres de la revolucion: (1) las huellas del espíritu religioso mas profundas á medida que los sucesos están mas atras, y mas débiles á medida que se nos acercan. ¿Y la moral? La moral sigue la misma progresion decreciente. Véase el pueblo del Socorro en revolucion; adueñado de la autoridad y fuerte para no temer la accion de un gobierno impotente; y esos revolucionarios no hacian tanto alarde de su valor cuanto de su honradez al no haber tocado los caudales públicos ni aun para los gastos de su justa defensa.

En este dia se vieron ya sobre todos los sombreros cintas en que estaba escrito *viva la junta suprema*. Las calles por donde se habia conducido en triunfo al doctor Rosillo desde la capuchina, que está al fin de la ciudad, estaban con adornos de colgaduras y flores. La parte de pueblo que habia ido á la pesquisa de los oidores, cayó sobre la casa de Frias, y echándole mano, entre maldiciones é improperios fué llevado ante la junta, que mandó pasarlo á la cárcel. Inmediatamente se dirigió la multitud á la casa del oidor Alba, el ministro mas odiado en el reino, y sobre todo, por la gente del pueblo, á quien hacia temblar con solo su presencia. A esto se atribuyan los planes mas sanguinarios contra los patriotas, en los acuerdos reservados que tan á menudo habia tenido la audiencia desde las primeras novedades de Quito. Se registró la casa con ansioso furor por el populacho azuzado por los *chisperos*, bosquejo de los demagogos que habian de venir despues. No quedó escondite donde no penetraran las miradas de tantos ojos exaltados con el furor de la venganza; pero todo inútilmente. El oidor estaba en un cuarto oscuro debajo de la escalera acurrucado entre el carbon

(1) Proclamar la religion y propagar las ideas antireligiosas parece una contradiccion. Sin embargo, este se vió entre algunos de los próceres de la independencia y tiene su explicacion. Hemos hecho notar que desde tiempos remotos la nueva filosofia germinaba en una que otra cabeza de nuestro país, merced al influjo del ministerio de Carlos III. Con el avance del tiempo esas ideas se habian propagado algo mas, y cuando vino el 20 de julio el filosofismo contaba algunos apóstoles entre aquellos próceres. Pero como los demas eran sinceramente orlodejos y los pueblos eminentemente piadosos, tenian que dejarse llevar de la corriente, sin perjuicio de agarrarse de algunas ramas cuando se les presentasen al paso. Sin embargo, podría asegurarse que si esos mismos hombres hubieran previsto las consecuencias, jamas habrian tratado de inocular semejantes principios; porque si ellos erraban en su entendimiento, su corazon era puro y su patriotismo verdadero.

que allí guardaban. El criado de un amigo de Alba se habia mezclado entre la turba fingiéndose furioso contra este. Toma la delantera al peloton y entrando al escondrijo, ve al escondido y vuelve para afuera diciendo: aquí no hay nada, y se encaminan para otras partes. A este tiempo se presentó el oidor Cortázar, que no era aborrecido del pueblo, y ofreció presentar á su colega ante la junta antes que anochebiese. El pueblo dejó al punto la casa sin haber cometido ninguna clase de excesos.

En un momento de calma Cortázar conducía al oidor Alba á la casa consistorial en una silla de manos. Unos del pueblo lo advirtieron y gritaron: ¡ Ahí va Alba! En el instante un tumulto rodea la silla; por fortuna acudieron tambien personas de orden y ascendiente sobre el pueblo que se interpusieron, evitando como podian los golpes que tiraban sobre la silla con palos y piedras, con cuchillos y navajas que asestaban á las ventanillas. Uno echó un rezo de enlazar desde lejos y enlazó la silla, que habria volcado sino hubiera habido quien con un zable cortara el rezo en el mismo instante. Cuando llegaron á la casa consistorial, donde estaba reunida la junta, el gentío era inmenso. Así que el oidor salió de la silla y se vió ante el pueblo que clamaba por su cabeza, se turbó tanto que apenas pudo quitarse el sombrero y decir: señores, ya estoy preso. Entonces se levantó mas la grito diciendo: ¡ la cabeza! ¡ la cabeza!

De allí se le condujo á la cárcel, en medio de cuatro vocales de la junta para favorecerlo del populacho que le seguia y denostaba, pidiendo su cabeza, la del fiscal Frias y demas presos. Estas peticiones eran sugeridas por los *chisperos* azuzadores. Se supo desde entonces que pidiendo uno del populacho la cabeza de cierto español, le preguntó un sugeto que estaba allí, por qué podia la cabeza de ese hombre, á lo que le contestó el peticionario: "cómo sabré yo eso? preguntémoslo á don fulano que es el que me manda pedirla." El ateniense que pedía el ostracismo de Aristides daba mejor razon de su voto. Con motivo de estas mismas peticiones se referia tambien desde aquella época, otra especie muy significativa, de las muchas que le ocurrían al canónigo don Ignacio Moya, que no estaba bien con la revolucion. Pedía el pueblo cabezas sin cesar esa noche en la plaza; la criada del doctor Moya, que estaba en el balcon, que daba á la plaza, entró espavorida y le dijo: señor, ¿ si serán estas señales de juicio? Señales de no haber juicio, contestó el canónigo. Pero señor, si están pidiendo cabezas. Hacen bien de pedir lo que no tienen. Así caracterizó la revolucion con dos palabras este hombre epigramático.

En la tarde de aquel dia habia pedido el pueblo que Alba y Frias fuesen reducidos á los calabozos remachándoles grillos, lo cual hubo de hacerse. Mas la multitud que estaba en la plaza no quedó satisfecha con que se le dijese que estaba cumplida su soberana voluntad, y siendo ya de noche clamaba que los sacasen con luces al balcon para verlos por sus propios ojos. Tres sacerdotes, vocales de la junta, el canónigo doctor Martín Gil y los presbíteros doctores Nicolas Omaña y Francisco Javier Gómez (alias Panela) hicieron grandes esfuerzos para evitar á los oidores ese escarnio; pero todo en vano: la gritería se aumentaba mas y mas. Entonces el doctor Gil, dirigiéndose al pueblo, dijo: "Pueblo generoso, pueblo cristiano! Jesucristo nos perdona cuantas veces nos humillamos y todos los dias le ofendemos; perdonad á estos ministros esta vejacion que pretendéis." (1) Nada fué bastante: el pueblo se olvidaba de la religion ó era que los azu-

(1) "Diario Político."

zadores se la hacían olvidar: ¡ tan fácil es corromper la plebe! El doctor Gómez tambien hizo oír su voz en favor de los oidores; pero el pueblo no era oidor de *Panela*, y mas gritaba: ¡ que salgan, que queremos verlos! Visto, pues, que nada valia, se resolvió sacarlos al balcon, exigiendo que no se les tirasen piedras ni se les insultase, porque era de presumir que tal sucediera. El pueblo convino en ello y guardó moderacion mientras los dos ministros, con luces encendidas, fueron espuestos á sus miradas.

A las nueve de la noche todas las gentes se retiraban á sus casas cuando llegó á la plaza un hombre á caballo diciendo, que de la hacienda del español don Clemente Alguacil, una jornada distante de Santafe, venian trescientos negros montados y armados á poner en libertad á los presos, saquear la ciudad y restablecer el gobierno; y agregaba, que ya debían estar muy cerca.

Tan alarmante noticia se trasmitió como chispa eléctrica. Toda la gente volvió á la plaza, y salió de sus casas, la que antes no habia salido. El furor, el sobresalto, la agitacion y el miedo se apoderaron de todos los espíritus, obrando en cada uno los efectos consiguientes á las impresiones consiguientes á la naturaleza y disposicion del ánimo de cada persona. Las calles principales, que conducian á la plaza, hervían de gente que gritaba: luminarias! luminarias! toquen á fuego! En todas partes se ponían luces y en todas las torres se tocaba á fuego, sin vagar: era aquello un embolismo espantoso. Este toque atraía mas gente, que aumentaba la confusion y el espantó. Las familias estaban en consternacion y alarma temiendo el saqueo y los desórdenes consiguientes al mal que amenazaba. Las señoras se accidentaban de miedo de los negros, y los hombres y las mujeres del pueblo se armaban con lo que podían. En pocos momentos se dispusieron avanzadas de caballería, que salieron á reconocer el camino que conduce al pueblo de Bosa, que era por donde se decía que venían los negros. Dentro de poco, volvió una de ellas con la noticia de que la gente de á caballo que venía eran campesinos que, enviados por el cura de Soacha, venían en auxilio del pueblo. La gente llegó, y á las doce de la noche ya todos estaban en sus casas contándose anécdotas de diversas especies ocurridas en las pocas horas del ruido de los batanes.

Así terminó aquella noche de espanto y confusion, á la cual se dió el nombre de *la noche de los negros*. No faltó al otro dia quien creyera que los principales *chisperos*, sabiendo la venida de la gente de Bosa, aprovecharon la ocasion para mandar quien dijera que eran enemigos los que venían, para de ese modo, mantener la gente en movimiento, temiendo que si se retiraban de la plaza podria haber quien favoreciese la fuga de los presos.

El 23 se publicó un bando solemne de la junta, que presidida por el virey, declaraba la integridad de la religion católica, apostólica, romana en el reino y los derechos de Fernando VII, y concluía exhortando á la moderacion y al orden. En este mismo dia, á propuesta del vocal don Pedro Groot, acordó la junta la formacion de un cuerpo de caballería compuesto de gente de la sabana de Bogotá y que se armase con las lanzas que se hallaban depositadas en la tesorería y que él habia puesto á disposicion de la junta la noche del 20. Los jefes nombrados para la caballería fueron: don Pantaleon Gutiérrez, coronel; don Primo Groot, teniente coronel; don Nicolas Rivas, comandante, y don Luis Otero, mayor.

Los que se apellidaban *tribunos* del pueblo, que como ya hemos dicho eran el croquis de los demagogos que mas tarde habian de venir,